

LA TARJETA ONA PODRÁ TRAMITARSE A PARTIR DEL LUNES

Los interesados mayores de 16 años podrán solicitarla en el KZgunea de Lasarte-Oria

LASARTE-ORIA. El KZgunea de Lasarte-Oria comenzará a partir del lunes a tramitar la tarjeta ONA para aquellas personas que deseen solicitarla. Mediante esta única tarjeta se ofrecen los servicios que en la actualidad prestan la tarjeta de Osakidetza y la Ciudadana.

De esa manera, podrán realizarse trámites on-line con las administraciones y acceder a servicios de salud, entre otros. Los requisitos para poder solicitar la tarjeta ONA son el haber cumplido 16 años y poseer una tarjeta sanitaria individualizada, así como tener actualizados tanto el DNI como la tarjeta de Osakidetza.

MÁS PRESTACIONES La nueva Tarjeta Sanitaria Electrónica con usos ciudadanos, que viene a sustituir a la actual tarjeta de Osakidetza y que podrá solicitarse gratuitamente a partir del lunes en el KZgunea, llega con elementos tecnológicos y prestaciones que proporciona tanto usos sanitarios como ciudadanos.

En ese sentido, y con el objetivo de dar a conocer todas sus posibilidades, se han habilitado la página web www.euskadi.net/ona y el número de teléfono 900 840884. También podrá solicitarse información en torno a la tarjeta en el Servicio de Atención ciudadana del Gobierno Vasco en el número 012, así como en el centro de salud de la localidad.

La nueva tarjeta es similar a la habitual de Osakidetza y aunque el objetivo es que ONA sustituya a la actual, en tanto se extienda su distribución podrá emplearse la tradicional tarjeta sanitaria en la atención médica. Asimismo, los menores de 16 años seguirán contando con la actual tarjeta, ya que hasta esa edad la firma del interesado no tiene validez jurídica alguna. >A.I.